

SUBVENCIONES PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE I+D+i PARA EL PERIODO 2026-2027**I. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR CADA IP**

Cada entidad solicitante presentará una solicitud por cada uno de los proyectos para los que se solicita la subvención. CADA IP UN PROYECTO.

Con independencia del número de equipamientos que se soliciten, necesariamente uno de ellos deberá corresponder al ejercicio 2026; y teniendo en cuenta que el presupuesto subvencionable para cada solicitud será SUPERIOR A 100.000 € (IVA NO INCLUIDO) e inferior a 500.000€ (IVA NO INCLUIDO).

En la anualidad **2026** se incluirá la adquisición de equipos, componentes, software científico o accesorios que se tramiten a través de **AM o CM (<50.000€ IVA no incluido)**. En caso de no poder aportar facturas proforma incluir declaración responsable e información sobre el precio y el AM.

Para la anualidad **2027** se podrá incluir la adquisición de equipos susceptibles de tramitación a través de **expediente de licitación**.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Todos los documentos irán firmados por el IP y por el RL de la UMH

0. CONFORMIDAD DIRECTOR DEPARTAMENTO/INSTITUTO
1. DECLARACIÓN COMPRESIVA DE TODAS LAS SUBVENCIONES SOLICITADAS, CONCEDIDAS O PERCIBIDAS CON LA MISMA FINALIDAD. Firmada por IP y por RL
2. MEMORIA que incluirá:
 - a. Título del proyecto de investigación que motiva la solicitud.
 - b. Área temática de la AEI en el que se encuadra el proyecto de investigación.
 - c. Antecedentes del proyecto, situación actual y vigencia del proyecto de investigación.
 - d. Identificación del Investigador/a responsable y componentes del grupo de investigación que desarrolla el proyecto.
 - e. Existencia de proyectos activos financiados en convocatorias públicas en régimen de concurrencia competitiva y con evaluación externa, de ámbito europeo, estatal o autonómico y la vinculación y utilidad del equipamiento solicitado respecto a dichos proyectos solicitados.
 - f. Novedad tecnológica y valor añadido a la infraestructura existente.
 - g. Repercusión institucional o territorial en áreas prioritarias de la Estrategia de Especialización Inteligente (S3-CV).
 - h. Objetivos generales y específicos del proyecto de investigación. Los proyectos de investigación deben encuadrarse dentro los objetivos específicos de Horizonte Europa que es el programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea para el período 2021-2027.
 - i. Plan de Trabajo, metodología, organización y cronograma del proyecto de investigación.
 - j. Descripción de los equipamientos e infraestructuras que se pretenden adquirir, incluyendo las prestaciones mínimas requeridas para dichos equipamientos.
 - k. Justificación de la necesidad de los equipamientos o infraestructuras a financiar (motivando, entre otras circunstancias, la necesidad a la que da cobertura, así como las mejoras que repercutirán en la investigación que se está llevando a cabo, rendimiento, productividad y calidad de resultados) y su carácter innovador (novedad tecnológica y valor añadido a la infraestructura existente, singularidad de los equipos).
 - l. En general, aportar de forma clara y concisa la información asociada a todos los ítems incluidos en el baremo de puntuación.
 - m. Presupuesto de gastos de inversión a efectuar detallado por conceptos, con las previsiones para las distintas anualidades y la alineación de estos gastos con los

Procedimiento de presentación SGI_IDIFEDER_26-27

objetivos del proyecto de investigación. Para la consignación de estas previsiones, la entidad beneficiaria aportará un **informe económico en el que se detalle el presupuesto estimado y la justificación del mismo, debiéndose anexar a este informe facturas proforma de diferentes proveedores** o documentos equivalentes que acrediten el coste de cada uno de los elementos, junto con un **índice numerado** de estos. En el supuesto de imposibilidad de presentar varias facturas proforma para un mismo elemento, la entidad beneficiaria deberá aportar una declaración responsable justificando los motivos de su no presentación.

En caso de solicitudes que consistan en la **renovación con mejora** de equipamientos ya existentes, se indicará la fecha de compra del equipo existente, el estado actual, la estadística de uso del equipamiento del último año y se describirán las ventajas que aporta el nuevo equipamiento respecto del que se va a sustituir.

- n. Plan de difusión y transferencia tecnológica de los resultados de investigación del proyecto.
 - o. Líneas de investigación beneficiadas y áreas temáticas implicadas
 - p. Participación en programas de ámbito europeo, estatal o autonómico activos.
 - q. Uso compartido entre grupos de investigación de diferentes áreas o centros. Relación de grupos de investigación cuyos proyectos se verán beneficiados con la adquisición del equipamiento o la infraestructura solicitada.
3. CURRÍCULUMS NORMALIZADOS IP+EI (CVN de la FECYT), **agrupados en carpeta ZIP de menos de 20MB.**
 4. PREVISIÓN DEL INDICADOR DE REALIZACIÓN RCO 06 (CONVERTIDO EN EXCEL). **Indicar 1720 horas anuales totales y las horas de docencia/tutorías asignadas a cada PDI UMH.**
 5. PREVISIÓN DEL INDICADOR DE REALIZACIÓN RCR102. **Se DEBERÁ APORTAR EN TODO CASO FIRMADO AUNQUE NO HAYA CREACIÓN DE NUEVOS PT.**
 6. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DECLARACIÓN IMPACTO AMBIENTAL (DNSH Y, EN SU CASO, RED NATURA 2000).

Se recomienda revisar los criterios de valoración (Base Undécima BBRR) para que la Memoria Técnica responda punto por punto a lo que puntúa la AVAP

II. INFORMACIÓN FORMULARIO ANEXO SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CIDIFEDE 2026

IMPORTANTE, SIN ESTA INFORMACIÓN NO PODREMOS PRESENTAR SU SOLICITUD

DEBERÁN FACILITAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, NECESARIA PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD:

1. ÁREA TEMÁTICA DE LA AEI

1.1 SUBÁREA TEMÁTICA

2. TÍTULO DEL PROYECTO

3. TÍTULO DEL PROYECTO EN INGLÉS

4. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 999 caracteres

5. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EN INGLÉS

6. REPERCUSIÓN INSTITUCIONAL O TERRITORIAL EN ÁREAS PRIORITARIAS DE LA ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE (S3-CV) 99 caracteres

7. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

8. OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

9. FECHA INICIO VIGENCIA PROYECTO

10. FECHA FIN VIGENCIA PROYECTO , puede ser posterior al 15/11/2027

11. DATOS DEL IP:

a. NIF

b. NOMBRE APELLIDOS

c. FECHA NACIMIENTO

d. TITULACIÓN Y GRADO ACADÉMICO

- e. DOCTORADO EN
- f. FECHA OBTENCIÓN DOCTORADO
- g. CATEGORÍA PROFESIONAL
- h. VINCULACIÓN LABORAL
- i. TELÉFONO FIJO
- j. TELÉFONO MÓVIL
- k. CORREO ELECTRÓNICO

12. COSTE Y CUANTÍA SOLICITADA

	2026	2027
COSTE (IVA excluido)		
IMPORTE SOLICITADO IDIFEDER		
OTRAS AYUDAS SOLICITADAS O CONCEDIDAS		
FONDOS PROPIOS DE LA ENTIDAD		
TOTAL		